

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A – CUATRO PLAZAS TURNO LIBRE, UNA PLAZA RESERVA DISCAPACIDAD - INCLUIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2025. FORMA DE PROVISIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN PROMOCIÓN INTERNA. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 122 DE 1 DE JULIO DE 2025.

Reunido el día 5 de mayo de 2026 el Tribunal Calificador de referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer los siguientes Acuerdos adoptados por este:

Primero: Elevar a definitiva la valoración de la Fase de Concurso publicada mediante anuncio del Tribunal de fecha 1 de abril de 2026.

Segundo: Aspirantes aprobados en el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en la Base 10 de la convocatoria, el Tribunal calificador hace pública la relación de aprobados, elevándose como propuesta a la Presidencia de la Diputación Provincial de Toledo para su nombramiento como personal funcionario de carrera:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
***8871**	ESCUDERO APARICIO, RAUL	13,80 + 11,20	8,60	33,60
***2009**	OTERO CUADRADO, ALEJANDRO	12,10 + 10,20	9,10	31,40
***8369**	SANCHEZ CARBALLO, MÁXIMO	12,30 + 9,70	9,40	31,40
***8633**	CORCUERA ALONSO, ENRIQUE	13,80 + 10,20	7,35	31,35
***9109**	GARCIA CERVANTES, ROBERTO	12,90 + 12,00	6,40	31,30

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante la Sra. Presidenta de la Diputación de Toledo (art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA,

Fdo. D^a Olga Prieto González

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL TOLEDO.-